ALVAROSA S. A.

Machala, 23 de Enero del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías de Machala.-
Ciudad.- Exp.

De mis consideraciones:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ALVAROSA S. A.** con fecha 18 de julio del 2012, he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

El señor **GALO HERIBERTO ROMERO BLACIO,** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía Nº 070106590-6 , propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una pagadas en un 100%, transfiere las 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100%, a favor de la señora **MARTHA EDITH DEL PILAR ROMERO BLACIO** de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía Nº 0701550170.

La señora **MARTHA EDITH DEL PILAR ROMERO BLACIO,** de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía Nº 0701550170, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una pagadas en un 100%, transfiere las 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100%, a favor de la señorita **INTI TAMARA ALVARADO ROMERO** de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía No. 091646360-7.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

La señora **MARTHA EDITH DEL PILAR ROMERO BLACIO**, es propietaria de 998 (NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 100%.

La señorita **INTI TAMARA ALVARADO ROMERO**, es propietaria de 2 (DOS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 100%.

Atentamente,

Martha Edith del Pilar Romero Blacio
GERENTE GENERAL

ESTUDIO JURIDICO
VERA AQUINO

Guayaquil, 23 de Enero de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Exp.

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente la comunicación para la Superintendencia de Compañía de Machala para que sea enviado y se actualice la base de datos en relación a los nuevos accionistas de la Compañía **ALVAROSA S.A.**

Por la atención dada, quedo de ustedes agradecida,

Ab. Mirella Vera Aquino
Reg.10.247

Lorenzo de Garaicoa # 821 y 9 de Octubre, 2do. Piso oficina 207
Telef. 042-561652 – Telefax 042-561648
Email: estudiojuridicoveraaquino@cablemodem.com.ec
Guayaquil - Ecuador